

Pasto, 6 de julio de 2026

Sector artesanal

Nariño abre convocatoria para ampliar el Registro Único de Artesanos de Colombia

Del 6 de julio al 6 de agosto, los artesanos de los 64 municipios de Nariño podrán postularse al Registro Único de Artesanos de Colombia (RUAC), el mecanismo que certifica el ejercicio del oficio artesanal en el país y facilita el acceso a programas de formación, comercialización, desarrollo empresarial y otras iniciativas dirigidas al sector.

- **En Nariño, cerca de 9.000 personas ejercen el oficio artesanal, pero solo 2.700 cuentan con el Registro Único de Artesanos de Colombia.**
- **El RUAC constituye el único mecanismo oficial que identifica, caracteriza y certifica a quienes desarrollan actividades artesanales en el territorio nacional.**
- **Las artesanías consolidan la identidad cultural de Nariño y aportan valor a la experiencia turística del departamento.**

La convocatoria, busca ampliar el número de artesanos registrados en el departamento y consolidar información que sirva como soporte para la formulación de políticas públicas, la estructuración de proyectos y la implementación de programas acordes con las necesidades del sector.

Aunque Nariño cuenta con una amplia tradición artesanal, reflejada en el tejido, la talla en madera, la cerámica, la cestería y el trabajo en fibras naturales, una parte importante de quienes preservan estos saberes aún no dispone del Registro Único de Artesanos de Colombia. Esta situación limita la caracterización del sector y reduce la disponibilidad de información necesaria para orientar acciones institucionales dirigidas a esta población.

El RUAC reúne información técnica sobre los artesanos y las actividades que desarrollan en cada territorio. Estos datos permiten conocer la dimensión del sector, identificar sus características y respaldar la planeación de estrategias que respondan a la realidad de la actividad. Además, el registro acredita oficialmente la condición de artesano mediante criterios unificados, requisito que facilita la participación en procesos de formación, escenarios comerciales, convocatorias institucionales y programas orientados al desarrollo de las unidades productivas.

La directora Administrativa de Turismo, Claudia Patricia Erazo Casabón, señaló que el departamento posee un potencial artesanal superior al número de registros existentes. Explicó que la convocatoria llegará a municipios, barrios, instituciones educativas y organizaciones comunitarias con el propósito de vincular a quienes aún no cuentan con el RUAC.

Las artesanías representan una de las manifestaciones más auténticas del patrimonio cultural nariñense. Cada pieza expresa conocimientos transmitidos entre generaciones, conserva técnicas ancestrales y proyecta la diversidad de las comunidades. Al mismo tiempo, esta actividad impulsa la economía de numerosas familias, promueve la circulación de productos locales y aporta un valor diferenciador a la oferta turística del departamento.

Por su parte, Cristian Camilo Garzón, gestor territorial de Artesanías de Colombia para Nariño, afirmó que el RUAC otorgará reconocimiento oficial a quienes ejercen el oficio artesanal y permitirá consolidar estadísticas nacionales que respalden la toma de decisiones para el sector. Asimismo, invitó a artesanos y artesanas de todas las edades a participar en la convocatoria y hacer parte de este proceso de registro.

Las personas interesadas deberán remitir al correo labnarino@artesantiasdecolombia.com.co una copia de la cédula por ambas caras en formato PDF, una fotografía de cuerpo completo, tres imágenes de productos terminados sobre fondo blanco, tres fotografías del taller o espacio de trabajo, tres fotografías de las manos durante el proceso de elaboración y un video de máximo treinta segundos que evidencie el oficio artesanal.

Posteriormente, Artesanías de Colombia realizará la validación técnica correspondiente y expedirá el Registro Único de Artesanos de Colombia a quienes cumplan con los criterios establecidos.

La Administración Departamental dará continuidad a esta estrategia, orientada al incremento del registro de artesanos y a la consolidación de información para la planeación de acciones institucionales dirigidas al sector.